



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

SECRETARÍA GENERAL

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315
Tel. (844) 141 16 56 Y 4110357

e-mail: secretaria@uaaan.edu.mx; Página Web: www.uaaan.edu.mx

CONVOCATORIA EXTERNA

La División de Ciencia Animal, a través del Departamento de Producción Animal, convoca a profesionistas a participar en el concurso por oposición para cubrir una vacante de **TÉCNICO ACADÉMICO "A" DE TIEMPO COMPLETO Y POR TIEMPO DETERMINADO**, para el semestre enero-junio de 2026, a fin de realizar actividades en el Laboratorio de Microbiología y Biotecnología Animal, conforme a los siguientes requisitos:

1. **Formación profesional:** Contar con título y cédula profesional (con QR) de **Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo, Biotecnología o áreas afines.**
2. **Curriculum vitae:** Presentar currículum vitae con **documentación comprobable** que respalde la formación académica y la experiencia profesional.
3. **Experiencia:** Contar con al menos un año de experiencia comprobable en temas relacionados con: **Inocuidad y calidad de productos de origen animal, Procesos biotecnológicos, Técnicas para análisis microbiológicos, Evaluación y seguimiento de procesos de fermentación y Capacidad demostrada para colaborar en procesos de certificación del laboratorio.**
4. **Disponibilidad:** Tener disponibilidad para apoyar en el desarrollo de prácticas de laboratorio, atención a alumnos y proyectos de investigación, así como para colaborar en los procesos de certificación del área de trabajo.
5. **Habilidades interpersonales y de comunicación:** Demostrar facilidad de palabra y capacidad para establecer relaciones efectivas en áreas afines a la **Microbiología y Biotecnología Animal**, así como interés en la **actualización continua.**
6. **Competencias valoradas:** Se apreciarán cualidades como proactividad, actitud de servicio, respeto, compromiso ético, integridad académica y disposición para el trabajo colaborativo.
7. **Ensayo escrito:** Presentar un ensayo de al menos cinco cuartillas sobre el tema **"Evaluación y seguimiento microbiológico de procesos de fermentación"**. No se considerarán dentro del conteo portada, índice ni referencias.

Documentación requerida:

Los interesados deberán enviar en **un solo archivo en formato PDF la siguiente documentación: Carta de solicitud con exposición de motivos**, firmada por el aspirante y dirigida al **Ing. Ricardo Deyta Monjarás, Jefe del Departamento de Producción Animal**, en la que exponga las razones, el interés y las habilidades para ocupar el puesto convocado; **Curriculum vitae** acompañado de documentación comprobatoria que respalde la formación académica y la experiencia profesional declarada; Identificación oficial y **Ensayo** desarrollado sobre el tema solicitado. Este archivo debe enviarse a las siguientes direcciones de correo electrónico: prod.a.uaaan@gmail.com, cmvla2025@gmail.com, secretaria@uaaan.edu.mx.

Fecha límite de recepción: El periodo de recepción inicia a partir de la publicación de esta convocatoria y concluye **el 17 de abril de 2026 a las 10:00 horas.**

Proceso de evaluación: Los aspirantes que cumplan con los requisitos serán notificados por correo electrónico para presentar un examen de oposición, que consistirá en una **exposición oral y presencial de 25 minutos** en PowerPoint ante un Comité Evaluador, seguida de una **sesión de preguntas y respuestas de 15 minutos.**

Fecha de evaluación: Se llevará a cabo el **30 de abril de 2026 a las 10:00 horas** en el Auditorio del Departamento de Producción Animal. El orden de presentación y los resultados de la evaluación serán dados a conocer el mismo día del examen.

Salario: El salario mensual para el puesto de Técnico Académico "A" de Tiempo Completo y por Tiempo Determinado es de **\$10,558.25 (diez mil quinientos cincuenta y ocho pesos 25/100 M.N.)**, conforme al nivel académico y tabulador autorizado vigente.

Consideraciones adicionales: Esta convocatoria ha sido revisada y validada por la Comisión Mixta de Vigilancia Laboral Académica (CMVLA), conforme a lo establecido en la Cláusula 42 del Contrato Colectivo de Trabajo 2025-2027.

Cualquier aspecto no previsto en esta convocatoria será resuelto por el Comité Evaluador, en conjunto con la CMVLA, de acuerdo con la normatividad institucional.

Para más información, favor de comunicarse con el **Ing. Ricardo Deyta Monjarás, Jefe del Departamento de Producción Animal**, a los teléfonos (844) 411 02 00, extensiones 1706, 1707 y 1711, o al correo electrónico: prod.a.uaaan@gmail.com.

Buenavista, Saltillo, Coahuila, a 27 de marzo de 2026.

ATENTAMENTE
"ALMA TERRA MATER"

DR. FRANCISCO DANIEL HERNÁNDEZ CASTILLO
SECRETARIO GENERAL

SECRETARÍA GENERAL